

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D.C.**



**SALA CIVIL
ÁREA CONSTITUCIONAL**

**MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO
Magistrada Ponente**

Bogotá D.C., cinco (5) de mayo de dos mil veintidós (2022)

TUTELA RAD. N°: 11001 2203 000 2022 00758 00

CONCEDER la impugnación formulada por el accionante MIGUEL ANTONIO CARO TORRES, contra la providencia fechada 28 de abril de 2022, notificada el día 02 de mayo del mismo año, ya que fue formulada dentro del término jurisprudencial para ello y se encuentra acorde con el informe secretarial previo.

Por Secretaría, remitir el expediente ante la H. Corte Suprema de Justicia, Sala Casación Civil, para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Magistrada,


MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO

Firmado Por:

Martha Isabel Garcia Serrano

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 009 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c1674a947ac73e162f1b52f09b2ad68514be5bfe1d058cc9fda024cfd881735d

Documento generado en 05/05/2022 04:21:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

AVISA

Que mediante providencia calendada CINCO (5) de MAYO de DOS MIL VEINTIDOS (2022), el Magistrado (a) MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO, **CONCEDIO IMPUGNACION** en la acción de tutela radicada con el No. 11001220300020220075800 formulada por **MIGUEL ANTONIO CARO TORRES contra JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.**, por lo tanto, se pone en conocimiento la existencia de las mencionadas providencias a:

A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO OBJETO DE TUTELA, Y DEMÁS INTERESADOS EN ESTE MECANISMO

Se fija el presente aviso en la página de la Rama Judicial / Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Civil, por el término de un (1) día.

SE FIJA: 9 DE MAYO DE 2022 A LAS 08:00 A.M.

SE DESFIJA: 9 DE MAYO DE 2022 A LAS 05:00 P.M.

MARGARITA MENDOZA PALACIO

SECRETARIA

Elaboró: Hernan Alean